

Obama barre bajo la alfombra: conmuta la sentencia de Manning y de López Rivera

SILVIA ARANA :: 18/01/2017

El ex-mandamás del régimen de EEUU quiere salir del gobierno como entró: siendo la esperanza socialdemócrata. Las guerras y los millones de muertos que provocó, en el olvido

Este martes 17 de enero, ante la intensa presión de organismos de derechos humanos, el presidente Obama conmutó la sentencia de Chelsea Manning de 35 años a 7 años, con lo que saldría en libertad en mayo de 2017. Los masivos reclamos por la liberación de Chelsea Manning, soldado transgénero detenida en una cárcel militar para hombres, cobraron mayor fuerza con el deterioro de su salud, un periodo en huelga de hambre y dos intentos de suicidio.

Chelsea Manning reveló crímenes de guerra de EE.UU. en Irak y Afganistán

En 2010 la denunciante de conciencia le entregó a WikiLeaks el video "Asesinato colateral" (*Collateral Murder*), filmado por un militar estadounidense. El video muestra el ataque aéreo, desde dos helicópteros Apache estadounidenses, en el que mueren 12 civiles iraquíes, incluyendo dos empleados de la agencia informativa Reuters (ocurrido en Bagdad el 12 de julio de 2007). El mundo pudo ver las impactantes imágenes de soldados norteamericanos festejando la muerte de sus víctimas, entre ellos los ocupantes de una camioneta que llevaba dos niños a la escuela, que fue atacada al intentar auxiliar a uno de los heridos. El video formaba parte de cientos de miles de documentos sobre accionar ilegal de funcionarios y crímenes de guerra cometidos por las fuerzas armadas de Estados Unidos en Afganistán e Irak (publicados por *WikiLeaks, The Guardian, The New York Times* y otros medios como "Diarios de guerra de Irak y Afganistán").

Ninguna de las personas responsables de los crímenes de guerra fue condenada. En cambio, el denunciante de conciencia que reveló al público las atrocidades cometidas por su gobierno, recibió un cruel tratamiento. En 2010 Manning, entonces un analista de inteligencia de 22 años fue detenida y torturada. En 2013 fue sentenciada por un tribunal militar a 35 años de cárcel, la peor sentencia jamás otorgada a un denunciante de conciencia en EE.UU. En otros casos de juicios por filtraciones, las penas fueron de uno a tres años de cárcel.

Sería oportuno mencionar que el gobierno del presidente Obama enjuició el doble de denunciantes de conciencia, invocando la Ley de Espionaje de 1917 que todos los presidentes anteriores combinados, lo que le valió el apelativo de "el mayor perseguidor de denunciantes de conciencia". En ese contexto, la decisión de Obama de conmutar la mayor parte de la sentencia de Manning, puede ser considerada como un intento de suavizar ese récord histórico, pues revertirlo sería imposible.

La sentencia contra Manning fue duramente criticada por los principales organismos de derechos humanos. Vale recordar las palabras de Manning en la lectura de la sentencia:

"Frecuentemente se invoca el patriotismo para encubrir actos inmorales ordenados por los que detentan el poder.

Cuando los gritos patrióticos apagan toda forma de disenso basado en la lógica, suele recaer en el soldado estadounidense la tarea de ejecutar alguna misión mal concebida. [...] Como dijo Howard Zinn alguna vez No existe una bandera lo suficientemente grande para cubrir la vergüenza de matar a gente inocente."

Óscar López Rivera: independentista puertorriqueño, 36 años encarcelado

Obama también conmutó la sentencia de Óscar López Rivera, considerado uno de los presos políticos que más tiempo estuvo encarcelado en Estados Unidos y en el mundo. Por su activismo por la independencia de Puerto Rico, López Rivera fue condenado en la década del 80 a dos sentencias: una de 15 años y la otra de 55 años.

A los 74 años de edad, el independentista pasó más de la mitad de su vida en prisiones de alta seguridad de EE.UU. ¿Cuál fue su delito? No ha matado ni ha herido a nadie. Se lo acusó de "conspiración sediciosa" contra los intereses de Estados Unidos y a favor de la independencia de Puerto Rico. El cargo de "conspiración sediciosa" fue contestado tanto por el propio acusado como por organismos de derechos humanos de todo el mundo pues bajo la ley internacional la lucha contra el colonialismo es un derecho y no un delito.

López Rivera a pesar de las casi cuatro décadas de cárcel, y largos periodos en aislamiento, permaneció en contacto con la realidad social y política de su patria. Hace un año, en una entrevista con el periódico puertorriqueño *Claridad* se pronunció a favor del boicot a la deuda externa de Puerto Rico afirmando: "De pueblo a pueblo y en la diáspora cada puertorriqueño debe decir no podemos pagar la deuda, por lo tanto, rehusamos pagarla; cada niño, joven y adulto debemos ser parte de este boicot masivo en Puerto Rico". Propuso que cada puertorriqueño reclame "una indemnización por todo el dolor, la explotación, represión, persecución y destrucción que hemos experimentado desde 1898, luego de que Estados Unidos invadió y ocupó militarmente a Puerto Rico".

La promesa de una pronta liberación de Chelsea Manning y Óscar López Rivera es una victoria para los derechos humanos y un incentivo para la lucha solidaria por la libertad de los demás presos políticos.

Decía John Berger: "En los primeros días de mayo, en las laderas de las colinas y en las montañas, a lo largo de las avenidas y en torno a los portales, brotan las hojas de los árboles en el hemisferio Norte... Para los prisioneros esos pequeños signos de continuidad de la naturaleza siempre han sido, y siguen siendo, un estímulo secreto". Aguardo con ansiedad el próximo mes de mayo cuando Manning y López Rivera puedan ver con ojos nuevos la infinita variedad de verde en las hojas de una multitud de árboles; y renacer libres.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/obama-barre-bajo-la-alfombra

La Haine